

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

### 1874 *CORRECCION de errores de la Orden de 28 de diciembre de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales, INSERSO.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Orden de 28 de diciembre de 1988, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales, INSERSO, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 11 de enero de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 751, apartado primero, en la columna de puestos de trabajo (Ref. 70.703.30.00.021), donde dice: «Director/a Centro Base», debe decir: «Director/a Centro Base y Servicios Sociales».

En la página 752, apartado primero, en la columna de puestos de trabajo (Ref. 70.704.06.00.051), donde dice: «Administrador/a de Centro Residencial Residencia de Válidos», debe decir: «Administrador/a de Centro Residencial (C. A. M. P.)», y en el mismo apartado, en la columna de localidad, donde dice: «Badajoz», debe decir: «Burgos».

En la página 753, tercer apartado (Ref. 70.704.44.00.051), en la columna de grupo, donde dice: «B/C», debe decir: «A/B».

## UNIVERSIDADES

### 1875 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de 15 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) una plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo, Pintura y Escultura. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la disciplina «Dibujo del natural en movimiento» (segundo ciclo, cuarto curso). Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 29 de diciembre de 1988.—El Rector, Jose Vida Soria.

### 1876 *RESOLUCION de 10 de enero de 1989, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se corrige un error en la de 2 de diciembre de 1988.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de diciembre de 1988 la resolución de 2 de diciembre, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes convocadas por resolución de 27 de julio de 1988 y, observado un error en la misma, se procede a la oportuna corrección:

En la plaza TU-276, de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», donde dice: «Secretario don Miguel Boleda Vila. TU. Universidad Politécnica de Cataluña», ha de decir: «Secretario: Don Miguel Boleda Vila. CU. Universidad Politécnica de Cataluña».

Barcelona, 10 de enero de 1989.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

### 1877 *RESOLUCION de 12 de enero de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 22 de julio, 22 de septiembre y 23 de noviembre de 1988.*

En cumplimiento de los acuerdos de Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 11 de julio y 20 de octubre de 1988,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos

Docentes de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad, convocados por Resolución de 22 de julio, 22 de septiembre y 23 de noviembre de 1988.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 12 de enero de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

#### ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Número de plazas: 16.2

#### Titulares

Presidente: Don José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Alonso Pérez Agote, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Salustiano del Campo Urbano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Antonio Garmendia Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Rodríguez y Rodríguez Zúñiga, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Suplentes

Presidente: Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Julio Iglesias de Ussel y Ordís, Catedrático de la Universidad de Granada; don José Juan Toharia Cortés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Alejandro Muñoz Alonso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Beltrán Villalba, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA»

Número de plazas: 17.8

#### Titulares

Presidente: Don Miguel A. Hoyos Guerrero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José María Amigo Descarega, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Rosario García Giménez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Juan Luis Martín-Vivaldi Caballero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Navarrete López Cózar, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

#### Suplentes

Presidente: Don José Luis Briansó Peñalba, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don José María Martín Pozas, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña María de los Angeles Alvarez Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y doña María Magdalena Rodas González, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Aurelio Alvarez Pérez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Número de plazas: 19.3

#### Titulares

Presidente: Don Roberto Moreno Díaz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Vocales: Don José Miró Nicolau, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Gregorio Martín Quetglas, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Eduardo Bonet Guino, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Roque Marín Morales, Profesor titular de Universidad de Santiago.

#### Suplentes

Presidente: Don Nadal Batle Nicolau, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocales: Don Claudio Alsina Catalá, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña María Asunción Congost Iglesias, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Javier Prieto Fernández, Profesor titular de Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael Gonzalo Molina, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

## ADMINISTRACION LOCAL

**1878** *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Información.*

Excluido: Sáez Carrasco, María, no presentar documentación requerida, documento nacional de identidad 7.520.311.

Tribunal calificador.-Por acuerdo plenario de fecha 13 de septiembre de 1988 se aprobó la composición del Tribunal calificador de las antedichas pruebas que será el que figura en el anexo.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en plaza de España, 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos, se reunirá el próximo 7 de febrero de 1989, a las doce horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

Leganés, 12 de diciembre de 1988.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

### ANEXO

Pruebas selectivas de acceso para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Información, mediante concurso

#### Tribunal calificador

Titulares:

Presidente: Don Fernando Abad Bécquer, Alcalde-Presidente.

Vocales:

Don José Luis Pérez Ráez, Concejal-Delegado de Cultura y Participación Ciudadana.

Don Pablo Sánchez Vilches, doña Rosario Fernández Martín, doña Emilia Quirós Rayego y don Rafael Gómez Montoya, Concejales del grupo político PSOE.

Don Gregorio Pintor Moreno y don Ismael Carrillo Cosano, Concejales del grupo político CDS.

Don Eduardo Cuenca Cañazares, Concejal del grupo político Izquierda Unida.

Don Pedro Villanueva Carretero, Concejal del grupo político Alianza Popular.

Don Alfredo del Moral Simón y doña Inmaculada Cárdenas Rivera, miembros del Comité Unitario de los Trabajadores.

Don Julián F. Sánchez-Paus Gallego, Técnico Jefe de Sección del Departamento de Personal.

Don Luis Arencibia Betancourt, Jefe de la Sección de Técnica de Cultura.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario general de la Corporación.

Suplentes:

Presidente: Don José Julio Muedra Buendía, Concejal-Delegado de Personal y Servicios.

Vocales:

Don Pedro Cuenca Valdivia, Concejal-Delegado de Hacienda e Informática.

Don Antonio Sánchez López, don Enrique Guijarro Parra, don Jesús Gayo Fernández y don José Gámez Pérez, Concejales del grupo político PSOE.

Don Víctor Ángel Muñoz Alonso y don Alberto García Abad, Concejales del grupo político CDS.

Don Manuel Espinar Añonuevo, Concejal del grupo político Izquierda Unida.

Don Manuel Martínez Pérez, Concejal del grupo político Alianza Popular.

Don Javier Gijón Conde y don Andrés Palacios Manzano, miembros del Comité Unitario de los Trabajadores.

Doña Angelines Ordóñez Gallego, Técnico Jefe de Sección del Departamento de Personal.

Don José Antonio Castaño Gila, Coordinador, Jefe de Negociado de Cultura.

Secretario: Don José Platón Sánchez Martínez, T.A.G., Jefe de Sección de Contratación.

**1879** *RESOLUCION de 3 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión de dos plazas de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 306, de fecha 22 de diciembre de 1988, aparecen publicadas la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión de dos plazas de Policía municipal, a las que se añadirán las que pudieran quedar vacantes en el momento de la celebración de la convocatoria, encuadradas dentro de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D, proporcionalidad 4, e incluidas en la oferta de empleo público de 1988.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Castellbisbal, 3 de enero de 1989.-El Alcalde, Antoni Durán Rabella.

**1880** *RESOLUCION de 9 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Cabos de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 285, correspondiente al día 30 de noviembre de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, tres plazas de funcionarios, Cabos de la Policía Local, subescala de Servicios Especiales, grupo D, del Ayuntamiento de Getafe, como asimismo la rectificación a dichas bases en el mismo «Boletín Oficial» del día 28 de diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 9 de enero de 1989.-El Alcalde.

**1881** *RESOLUCION de 9 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 285, correspondiente al día 30 de noviembre de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de funcionario, Sargento de la Policía Local, subescala de Servicios Especiales, grupo C, del Ayuntamiento de Getafe, como asimismo la rectificación a dichas bases en el mismo «Boletín Oficial» del día 28 de diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 9 de enero de 1989.-El Alcalde.

**1882** *CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.*

Habiéndose detectado un error en la convocatoria que apareció publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre de 1988, consistente en el señalamiento de días hábiles en el cómputo del plazo para la presentación de instancias, por el presente se procede a su subsanación, debiendo entenderse el plazo de veinte días como naturales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Igualmente por la Alcaldía se dispone dejar sin efecto el indicado anuncio, debiendo dicho plazo computarse a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Oliva, 27 de diciembre de 1988.-El Alcalde, José Llorens Llorca.